



Radicado No.: 20141500010463

MEMORANDO

FECHA: 14-08-2014

PARA: **ANGELA INES CADENA**
Directora General

DE: **COMITÉ EVALUADOR CONVOCATORIA UPME 06-2013**

ASUNTO: **CONVOCATORIA UPME 06-2013 "SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN CARACOLÍ 220 KV, TAMBIÉN DENOMINADA SOLEDAD, Y LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADA".**

En relación con el proceso del asunto, se adjunta el informe de Evaluación y cuadros soporte del proceso de selección del Interventor de la Convocatoria UPME 06-2013 Proyecto Caracolí 220 kV, también denominada Soledad y las Líneas de Transmisión Asociadas, igualmente anexamos las evaluaciones jurídica y financiera, realizadas por la Secretaría General de la UPME.

En conclusión, ACI PROYECTOS S.A.S cumple con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (Anexo 3) de los Documentos de Selección de la Convocatoria Pública UPME 06-2013.

Atentamente,


MAYERLY ANDREA BECERRA
Profesional Especializado


LEONARDO MORENO CARRILLO
Profesional Especializado


OSCAR PATIÑO ROJAS
Profesional Especializado



Anexo: Acta de evaluación en cuatro (4) folios, Cuadros soporte de evaluación en tres (3) folios, Evaluaciones Jurídica y Financiera en dos (2) folios.

TRD: 150-41-1 UPME06-2013 CARACOLÍ (SOLEOAO) 220 KV



ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013

OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013:

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN CARACOLÍ 220 KV, TAMBIEN DENOMINADA SOLEDAD, Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En la fecha y hora establecidas como límite para la entrega de ofertas, se presentó el Oferente: **A.C.I PROYECTOS S.A.S.**

COMITÉ EVALUADOR

Para efecto de evaluación del concurso para la selección del Interventor de acuerdo con el Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME 06-2013, mediante Memorando 20141000010083 de agosto 06 de 2014 se nombró como Comité Evaluador de las ofertas, a los funcionarios **MAYERLY ANDREA BECERRA** Profesional Especializado, **LEONARDO MORENO CARRILLO** Profesional Especializado, y **OSCAR PATIÑO ROJAS** Profesional Especializado de la Unidad de Planeación Minero Energético.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

En desarrollo de la revisión de la documentación contenida en el sobre No 1 de la oferta presentada por el Oferente, dentro de la Convocatoria Pública UPME 06-2013 para la selección del Interventor, se solicitaron las aclaraciones necesarias de carácter financiero el 06 de agosto de 2014 al Oferente **A.C.I PROYECTOS S.A.S.**

Una vez recibidas las aclaraciones el día 08 de agosto de 2014 por parte de **A.C.I PROYECTOS S.A.S.**, radicado UPME 20141260033592, dentro del plazo establecido, se procedió a la evaluación.

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013

EVALUACIÓN JURÍDICA

De acuerdo con el documento entregado por la Doctora Rubiela Gamboa de la Secretaría General de la UPME, el día lunes 11 de agosto de 2014 remitió al Comité Evaluador el análisis jurídico de verificación acerca de la documentación presentada por el Oferente A.C.I PROYECTOS S.A.S., exigidos en el numeral 9.1 del Anexo 3 de los Documentos de Selección y contenidos en el Sobre con Oferta Técnica. De acuerdo con el referido documento, se da cumplimiento a los diferentes requisitos de la Oferta.

EVALUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con el documento entregado por el funcionario Darío Rodríguez de la Secretaría General de la UPME, el día lunes 11 de agosto de 2014 remitió al Comité Evaluador el análisis financiero de verificación acerca de la documentación presentada por el Oferente A.C.I PROYECTOS S.A.S., exigidos en el numeral 9.2 del Anexo 3 de los Documentos de Selección y contenidos en el Sobre con Oferta Técnica. De acuerdo con el referido documento, se da cumplimiento a los diferentes requisitos de la Oferta.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Los factores que se tuvieron en cuenta para la evaluación de ofertas, representan un puntaje máximo de 1000 puntos distribuidos así:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE PARCIAL
Capacidad técnica del Oferente	300
Experiencia del Personal del Oferente	600
Evaluación de la Metodología	100
Total Evaluación Técnica	1000

A partir de la revisión de la **Oferta** presentada y teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en los **Términos de Referencia** (Anexo 3 de los **Documentos de Selección**), a continuación se presentan los resultados:

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
 CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013**

OFERENTES	PUNTAJE (PUNTOS)
A.C.I PROYECTOS S.A.S	955

El Oferente **A.C.I PROYECTOS S.A.S** y el personal propuesto, cumplen los requisitos mínimos exigidos y superaron el puntaje mínimo exigido para la oferta técnica (800 puntos), por lo tanto se procede a evaluar la oferta económica.

El resultado de la evaluación técnica del Oferente se presenta en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA		
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013		
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	A.C.I PROYECTOS S.A.S.
CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE		
¿CUMPLE LOS REQUISITOS?	SI/NO	SI
Diseño o Interventoría de Diseño de Líneas	60	60
Construcción o Interventoría de Construcción de Líneas	60	60
Diseño o Interventoría de Diseño de Subestaciones	60	30
Construcción o Interventoría de Construcción de Subestaciones	60	45
Gestión Ambiental o Interventoría a la Gestión Ambiental de Proyectos Lineales	30	30
Supervisión o Auditoría a Sistemas de Gestión de Calidad de Proyectos de Infraestructura	30	30
SUBTOTAL CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE	300	255

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
 CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013**

EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA		
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013		
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	A.C.I PROYECTOS S.A.S.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE		
¿CUMPLE LOS REQUISITOS?	SI/NO	SI
DIRECTOR	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
(i) Ingeniero con Experiencia en Diseño y/o Interventoría de Diseño de Líneas	100	100
(ii) Ingeniero con Experiencia en Construcción y/o Interventoría de Construcción de Líneas	100	100
(iii) Ingeniero Electricista o Eléctrico con Experiencia en Diseño y/o Interventoría de Diseño de Subestaciones	100	100
(iv) Ingeniero con Experiencia en Construcción y/o Interventoría de Construcción de Subestaciones	100	100
(v) Ingeniero Electricista o Eléctrico o Electrónico con Experiencia en Control, Protecciones y Manejo de las Interfaces de un Proyecto con Equipos e Infraestructura Existente en Líneas y Subestaciones	100	100
(vi) Profesional con Experiencia en Gestión Ambiental de Proyectos Lineales	50	50
(vii) Profesional con Experiencia en Sistemas de Gestión de Calidad de Proyectos de Infraestructura	50	50
SUBTOTAL EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE	600	600

EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA		
¿ES MAYOR A 80 PUNTOS?	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
(a) Cumplimiento del cronograma y curva "S" de ejecución del proyecto	10	10
(b) Cumplimiento del Plan de Calidad	10	10
(c) Cumplimiento de normas técnicas, Código de Redes, RETIE y condiciones del STN	10	10
(d) Cumplimiento de normas de carácter ambiental y de seguridad	10	10
(e) Cumplimiento del contrato de Interventoría	10	10



**ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
 CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013**

EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA		
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013		
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	A.C.I. PROYECTOS S.A.S.
ORGANIGRAMA	25	25
CRONOGRAMA	25	25
SUBTOTAL EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA	100	100
TOTAL PUNTAJE TÉCNICO	1000	955

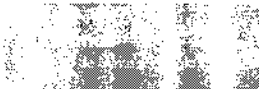
EVALUACIÓN ECONÓMICA

Tal como lo señala el numeral 11.2.2, se procedió a evaluar la Oferta Económica de oferente que logró puntaje superior a 800 puntos del puntaje asignado a la parte técnica. En este sentido, se evalúa la oferta presentada.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 11.2.2.1 del Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria Pública UPME 06-2013, se realizó la evaluación y asignación de puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Puntaje Propuesta Económica = \frac{\text{Precio Oferta de menor valor antes de IVA} \times 100}{\text{Precio Oferta antes de IVA}}$$

Los resultados de la evaluación económica se presentan en la siguiente tabla, indicando Valor Total incluido IVA, Valor Total antes de IVA, Valor Mensual incluido IVA y Valor Mensual antes de IVA.



**ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013**

OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA OFERTA ECONÓMICA (INCLUIDO IVA) PESOS COLOMBIANOS	VALOR MENSUAL DE LA INTERVENTORÍA OFERTA ECONÓMICA (INCLUIDO IVA) PESOS COLOMBIANOS ASUMIENDO 27 MENSUALIDADES	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA OFERTA ECONÓMICA (ANTES DE IVA) PESOS COLOMBIANOS	VALOR MENSUAL DE LA INTERVENTORÍA OFERTA ECONÓMICA (ANTES DE IVA) PESOS COLOMBIANOS ASUMIENDO 27 MENSUALIDADES
ACI PROYECTOS	\$ 1.382.339.520	\$ 51.197.760	\$ 1.191.672.000	\$ 44.136.000

Por lo que de acuerdo con el resultado obtenido, el puntaje para el oferente A.C.I PROYECTOS S.A.S., se presentan en la siguiente tabla:

OFERENTE	PUNTAJE
ACI PROYECTOS	200

RESUMEN DE RESULTADOS EVALUACIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA		
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013		
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	A.C.I PROYECTOS S.A.S.
EVALUACION TÉCNICA		
PUNTAJE TÉCNICO	1000	955
¿Es Mayor a 800 Puntos?	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE
¿Cumple Todos los Requisitos de La Convocatoria?	SI/NO	SI
EVALUACIÓN ECONÓMICA		
PUNTAJE ECONÓMICO	200	200

**ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 06-2013**

INFORME DE EVALUACIÓN:

En conclusión, **A.C.I PROYECTOS S.A.S.**, cumple con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (Anexo 3) de los Documentos de Selección de la Convocatoria Pública UPME 06-2013.

ACI PROYECTOS:

Evaluación Técnica: 955 puntos
Evaluación Económica: 200 puntos

Firma el Comité Evaluador, el día 14 de agosto de 2014.


MAYERLY ANDREA BECERRA
Profesional Especializado


LEONARDO MORENO CARRILLO
Profesional Especializado


OSCAR PATIÑO ROJAS
Profesional Especializado

Anexos: Cuadro resumen de la verificación de la presentación de los documentos del Oferente que participa en la selección del interventor.

**ACREDITACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE
CONVOCA TORIA UPIIE 06-2013
CARACOL 220 KV (SOLEDA) Y LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS**

NOMBRE DEL OFERENTE	ACI PROYECTOS										PUNTAJE									
	Formato No.	Folio No.	Certificado calidad	Proyecto #	Contrato	Experiencia en consorcio? ¿Se evita?	¿Certificación expedida por contratante? O ¿Acta de liquidación?	Folio No.	¿Certificado indica identidad de las partes?	¿El objeto cumple con la categoría que se quiere acreditar?		Fecha de iniciación (dd/mm/aa)	Fecha de terminación (mm/aa)	Terminado dentro de los últimos 25 años?	Nombre de la línea	Longitud línea (Km)	¿> 10 km y >= 220KV?	¿> 10 km y >= 220KV?	Valor Certificación	Número de contratos acreditados
DISEÑO O INTERVENCIÓN DE DISEÑO DE LINEAS (Máximo 60 puntos)	2	110	SI/ISO 625-630	1	ISA 4500002776 PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MAIBEO 500 KV INTERV. LINEA 500 KV BOL. COP. OCA PRIM 500 KV	SI	SI	121-123	SI	SI	24/10/2008	24/12/2010	SI	Porce - San Carlos / Porce - Cerro Maibeo 500 kv	19,5	SI	SI	SI	4	60
				2	ISA 4500002776 INTERV. LINEA 500 KV BOL. COP. OCA PRIM 500 KV	SI	SI	125-128	SI	SI	26/04/2004	28/11/2007	SI	Boliva-Copacabana-Ocasá-Panamera	180,5	SI	SI	SI		
				3	ISA 4500002776 GUATAPE - JAGUAS 238 KV	SI	SI	130	SI	SI	08/12/1996	08/12/1996	SI	Guatape - Jaguas 238 kv	18,0	SI	SI	SI		
				4	ISA 4500002776 BELMONTA-MIRALINDO 230 KV	SI	SI	132-139	SI	SI	25/10/1993	25/10/1994	SI	Belmonta - Miralindo 230kv	208,8	SI	SI	SI		
CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS (Máximo 60 puntos)	2	141	SI/ISO 625-630	1	ISA 4500003008 PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MAIBEO 500KV	SI	SI	143-145	SI	SI	24/10/2008	24/12/2010	SI	Porce - San Carlos / Porce - Cerro Maibeo 500 kv	18,5	SI	SI	SI		
				2	ISA 4500002776 INTERV. LINEA 500 KV BOL. COP. OCA PRIM 500KV	SI	SI	147-150	SI	SI	26/04/2004	28/11/2007	SI	Boliva-Copacabana-Ocasá-Panamera	186,5	SI	SI	SI		
				3	ISA 4500003008 LA VIRGINIA - LA HERMOSEA 230KV	SI	SI	152	SI	SI	27/08/1998	20/04/1999	SI	La Virginia - La Hermosa 230kv	27,0	SI	SI	SI		
				4	ISA 4500002776 GUAYO - GVASCA-TORCA / GUAYO - VILLAVICENCIO - USME-TYVAL 230KV	SI	SI	154-158	SI	SI	14/09/1982	31/7/1984	SI	Guayo - Guasca-Torca / Villavicencio - Usme-Tyval 230 kv	85	SI	SI	SI		
DISEÑO O INTERVENCIÓN DE DISEÑO DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	159	SI/ISO 675-630	1	ISA 4500003008 PORCE III 500 KV	SI	SI	161-163	SI	SI	24/10/2008	26/12/2010	SI	Subestación III 500 kv	VALE CERTIFICACION	SI	SI	SI		
				2	ISA 450002776 INTERV. LINEA 500 KV BOL. COP. OCA PRIM 500 KV	SI	SI	165-166	SI	SI	26/04/2004	28/11/2007	SI	Subestación III 500 kv	VALE CERTIFICACION	SI	SI	SI		
				3	ISA 4500003008 N/A	SI	N/A		SI	SI			SI	Subestación III 500 kv	VALE CERTIFICACION	SI	SI	SI		
				4	ISA 4500003008 N/A	SI	N/A		SI	SI			SI	Subestación III 500 kv	VALE CERTIFICACION	SI	SI	SI		

**ACREDITACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME 06-2013**

CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	Formulario No.	Folio No.	Certificado calidad	Proyecto #	Contrato	Experiencia en consorcio?		¿Certificación expedida por contratante? O ¿Acta de liquidación?	Folio No.	¿Certificado indica identidad de las partes?	¿El objeto cumple con la categoría que se quiere acreditar?	Fecha de iniciación (dd/mm/aa)	Fecha de terminación (mm/aa)	Terminado dentro de los últimos 25 años?	Subestación >= 220 KV?	VALE CERTIFICACION	Número de contratos acreditados	Cumple con mínimo 4 participantes a la experiencia (SI/No)	PUNTAJE			
						(SI/No)	(>=30%?)													(SI/No)	(SI/No)	(SI/No)
	J	170	SI (Máx 625-630)	1	ISA PORCE III 500 KV	SI	SI	SI	172-173	SI	SI	24/12/2010	24/12/2010	SI	SI	SI	3	SI	45			
				2	ISA 5000027716 INTERV. LINEA 500 KV BEL COP. OCA PRIM 500 KV	SI	SI	SI	115-179	SI	SI	25/04/2004	28/11/2007	SI	SI	SI	SI	SI	3	SI	45	
				3	ISA SABANALARGA-LEISDIAO 220 KV	SI	SI	SI	1X1	SI	SI	07/01/1997	30/03/1999	SI	SI	SI	SI	SI	SI	3	SI	45
				4		No	N.A.	N.A.		No	No			No			No		No			
Licenciación ambiental o estructuración de estudios ambientales al funcionamiento ambiental e interacción ambiental de proyectos (Máx 30 puntos)	J	183	SI (Máx 625-630)	1	ISA PORCE SAN CARLOS / PORCE CERRONATOSO 500 KV	SI	SI	SI	185-223	SI	SI	24/10/2008	24/12/2011	SI	SI	SI	3	SI	30			
				2	ISA 5000027716 INTERV. LINEA 500 KV (MOL COP. OCA PRIM 500KV)	SI	SI	SI	230-282	SI	SI	26/04/2004	28/11/2007	SI	SI	SI	SI	SI	3	SI	30	
				3	ISA 2172 - AETANIA MARQUINO 730 KV	SI	SI	SI	264-278	SI	SI	25/10/1993	25/10/1994	SI	SI	SI	SI	SI	3	SI	30	
Supervisión o Auditoría a Sistemas de Gestión de Calidad de proyectos de Infraestructura (Máximo 30 Puntos)	J	280	SI (Máx 625-630)	1	ISA 4500027716 INTERV. LINEA 500 KV BEL COP. OCA PRIM 500 KV	SI	SI	SI	282-285	SI	SI	26/04/2004	28/11/2007	SI	SI	SI	3	SI	30			
				2	UPME 01 2004 - COMPENSACION 150 MW/EEB TUNAL 115 KV	SI	SI	SI	287-289	SI	SI	14/09/2005	14/10/2009	SI	SI	SI	SI	SI	3	SI	30	
				3	IDU 545 2002 - CONSTRUCCION ACCI 505 BOGOTA	No	N.A.	N.A.	290-291	SI	SI	21/04/2003	21/07/2004	SI	SI	SI	SI	SI	3	SI	30	
SUBTOTAL PUNTOS																		255				

EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
 CONVOCATORIA UPME 06-2013
CARACOL 220 KV SOLEDAD Y LINEAS DE TRANSMISION ASOCIADAS

ASÍ PROYECTOS	Nombre	Presenta Hoja de vida según Formato y carta de referencia	Folio Formato	Profesión y Formación	¿Presenta copia de Hoja de Vida y Hoja de Profesional	Folio Matrícula	¿Cuenta con otras experiencias requeridas	Proyecto #	Contrato y Nombre del Proyecto	Folio certificación	Especidad por el empleador	Identificación de las partes	(¿El diferencial experiencia que se quiere acreditar?)	Fecha inicio (mes-año)	Fecha fin (mes-año)	Certificación de participación	¿VALE CERTIFICACION?	Nro. proyecto acreditación (Mismo V)	Puntaje					
IA) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE BARRIOS DE UN PROYECTO	Albino Ocampo Pardo	Si	305-301	Ingeniero	Si	303	Si	1	Operador de líneas de Proyecto (E) - Línea de Transmisión de 220KV POINCLE III (108 km)	306	Si	Si	01/02/2007	01/02/2007	Si	Si	1	CUMPLE						
IB) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE BARRIOS DE UN PROYECTO	Albino Ocampo Pardo	Si	305-301	Ingeniero Electricista	Si	303	Si	1	Director de Ingeniería de Proyectos (E) - Operación de Barrio proyecto líneas y subestaciones IIMAR e I - 2007 DOLCE III (28 km)	306	Si	Si	01/02/2007	01/02/2007	Si	Si								
							Si	2	Coordinador Ejecutivo Línea de Transmisión Línea Yumbes - Yumbes a 220 KV PERU (51 km)	306	Si	Si	01/02/2007	01/02/2007	Si	Si								
							Si	3	Ingeniero de Obras de Líneas de Transmisión - Línea San Carlos Yrigina - San Carlos 220 KV (275 km)	311	Si	Si	01/02/1996	01/02/1996	Si	Si								
							Si	4	Ingeniero de Obras de Líneas de Transmisión - Línea La Sierra - Barrio de las Indias 220 KV (110 km)	311	Si	Si	01/03/1997	01/03/1997	Si	Si								
IC) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE BARRIOS DE UN PROYECTO	Pío Enrique Fausti Corral	Si	315-316	Ingeniero CIVIL	Si	31X	Si	1	Ingeniero de Obra de Instalación y Supervisión de la construcción de la línea de transmisión 500 KV San Carlos - San Mateo de los Andes	319	Si	Si	Si	04/07/1997	23/12/1998	Si	Si							
							Si	2	Ingeniero responsable en la ejecución de obras civiles, realizadas en el marco de la construcción y obra complementaria requerida durante la construcción de la línea Valdecañes - Yumbes - Túnel 500-230 KV (60 km) del proyecto hidroeléctrico del Cuervo	324	Si	Si	Si	30/09/1997	01/03/1999	Si	Si							
							Si	3	Ingeniero responsable encargado de la supervisión de la construcción de la línea de transmisión a 220 KV San Carlos - Sábana	326	Si	Si	Si	01/04/1997	30/09/1998	Si	Si							
							Si	4	Ingeniero responsable encargado de la supervisión de la construcción de la línea de transmisión a 220 KV Sábana - Tumbaco - Vicos (126 km) y Chivor - Tota 230 KV (110 km)	347	Si	Si	Si	30/01/1997	01/07/1998	Si	Si							
ID) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE BARRIOS DE UN PROYECTO	Juan Carlos Ariola Gomez	Si	349-350	Ingeniero Electricista	Si	352	Si	1	Administración de Obra S.C. Sabana de Obra 220 KV	353	Si	Si	Si	30/11/1997	01/03/1999	Si	Si							
							Si	2	Operador de líneas de transmisión a 220 KV Sábana - Tumbaco - Vicos (126 km) y Chivor - Tota 230 KV (110 km)	354	Si	Si	Si	01/12/2007	30/09/2008	Si	Si							
							Si	3	Ingeniero responsable - Construcción 500 KV	355	Si	Si	Si	23/02/2011	10/04/2012	Si	Si							
							Si	4	Ingeniero responsable - Chivor 230 KV	356	Si	Si	Si	23/02/2011	24/04/2012	Si	Si							

		A.C.I PROYECTOS S.A.S	
¿ES MAYOR A 80 PUNTOS?	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE	FOLIOS
METODOLOGIA			
(a) Cumplimiento del cronograma y curva "S" de ejecución del proyecto. Incluir: recursos, metodología de trabajo y organigrama	10	10	433-437
(b) Cumplimiento del Plan de Calidad. Incluir: recursos, metodología de trabajo y organigrama	10	10	441-445
(c) Cumplimiento de normas técnicas, Código de Redes, RETIE y condiciones del STN. Incluir: recursos, metodología de trabajo y organigrama	10	10	449-453
(d) Cumplimiento de normas de carácter ambiental y de seguridad. Incluir: recursos, metodología de trabajo y organigrama	10	10	457-461
(e) Cumplimiento del contrato de Interventoría. Incluir: recursos, metodología de trabajo incluyendo tratamiento de las relaciones con otras entidades y organigrama	10	10	465-469
SUBTOTAL METODOLOGIA	50	50	
ORGANIGRAMA			
1. Consistencia en organigramas parciales	25	25	543-620
2. Nombres - Personal			543
3. Funciones o cargo			543-620
4. Responsabilidades			543-620
SUBTOTAL DRGANIGRAMA	25	25	
CRONOGRAMA			
1. Actividades según contrato interventoria	25	25	622-623
2. Profesionales en cada actividad			622-623
3. Horas Hombre / Mes			622-623
SUBTOTAL CRONOGRAMA	25	25	
TOTAL	100	100	

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACION CARACOLI 220 KV Y LAS LINEAS DE TRANSMISION ASOCIADAS

A.C.I PROYECTOS S.A.		CONVOCATORIA UPME 06-2013		Observaciones		Cumplie	
Item	Numeral	Documentos	Folios			SI	
1	9.1	Sobre con propuesta Técnica					
2	a)	Poliza de Seriedad o Garantía de Seriedad, expedida por entidad autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia, \$ 18.000.000 y vigencia de 6 meses, recibo oficial de pago de prima.	018 a 016	ACI PROYECTOS S.A.S adjunta póliza con número de referencia No 24 GUDA9848 expedida por SEGUROS CONFIANZA vigente desde el 5 de Agosto de 2014 al 2 de Noviembre de 2015. Se observa que el tomador, el asegurado, el valor asignado son correctos. Se anexa recibo de caja del pago de la póliza No 11082351 del 31 de Julio de 2014.	SI		
3	b)	Recibo de Consignación en original o copia	013	ACI PROYECTOS S.A.S presenta fotocopia del recibo de consignación por la suma de \$ 10.888.080 efectuada en el Banco de Bahiavanda el día 29 de Julio de 2014.	SI		
4	c)	Certificado existencia y representación del Oferente o cada uno de los integrantes del Consorcio, fecha expedición no superior a 30 días y vigencia del término de duración del Contrato de Ingresos, y más años más.	020 a 025	A.C.I PROYECTOS S.A.S Presenta certificado de existencia y representación expedido el 15 de Julio de 2014. La sociedad tiene una vigencia indefinido. El objeto de la sociedad deberá permitir el desarrollo del objeto de esta contratación.	SI		
5	d)	Poder designa Representante Legat del Oferente, en caso de Consorcio En caso de Oferente extranjero, en los términos del numeral 8.2.1	N/A	N/A	N/A		
6	e)	Documento de constitución del Consorcio con duración del Contrato de Inventario y 3 años más	N/A	N/A	N/A		
7	f)	Certificado del RUP sobre K de contratación, con fecha de expedición no inferior a 38 días calendario.	827 a 189	A.C.I PROYECTOS S.A.S presenta certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, expedido el 1 de Agosto de 2014 por la Cámara de Comercio de Bogotá.	SI		
8	g)	Autorización del organo social competente al Representante legat para presentación de la Propuesta (Consorcio de cada uno de sus integrantes).	111	A.C.I PROYECTOS S.A.S anexa acta 2843 del 25 de Julio de 2014, mediante el cual se autoriza al gerente para presentar oferta a la UPME sin limitación alguna, adelantar cualquier trámite relacionada con la propuesta, la firma del correspondiente contrato y la realización de los demás actos requeridos para la contratación, en caso de adjudicación.	SI		
9	H)	Certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales y Seguridad Social.	113	El representante legal de ACI PROYECTOS HIRNANDO IGNACIO VEGA CAMERO en conjunto con la revisor Fiscal XARLA MILENA MALDONADO VAQUERO, tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal adjuntado, certifica que la empresa ha cumplido con su obligación de pagar los aportes parafiscales, con fecha 5 de agosto de 2014.	SI		
10	i)	Los formatos 1,2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 diligenciados	005 a 086, 119, 159,232,295 a 29, 301 a 30,183,288	Anexa formatos diligenciados	SI		
11	j)	Metodología de la Propuesta	413 a 431	Allega metodología solicitada en el numeral 9.1	SI		
12	k)	Organigrama en el cual se señale el personal propuesto para ejecutar el Contrato de Inventario, especificando las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo.	340 a 350	Anexa organigrama	SI		
13	l)	Cronograma de ejecución actividades Contrato Inventario indicando los profesionales que participan en cada actividad y su dedicación en nombres mes.	677 a 673	Anexa cronograma	SI		
14	m)	Certificado de calidad del Oferente y de todos los integrantes en caso de Consorcio en los términos del num. 11.1	625 a 630	A.C.I PROYECTOS S.A. presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC ISO 9001:2008, con vencimiento 18 de Enero de 2017. Certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e ICONET ISO 9001:2008 con vencimiento 18 de Enero de 2018. Anexa Certificación ISO 14001:2004 en sistemas de gestión con fecha de vencimiento 18 de enero de 2017. Certificado ICONET CO-SA 163-1 (CONET ISO 14081:2004 Certificación en sistemas de manejo ambiental con vencimiento 18 de Enero de 2017. Anexa Certificación OHSAS 18001:2007 sistema de gestión en consultorías con fecha de vencimiento 10 de enero de 2017. Anexa certificación IUNET-ICONTEC UHSAS 16601:2001 en salud ocupacional y manejo de sistemas de seguridad.	SI		
		Verificación de Sancion Disciplinaria de la Procuraduría		El día 6 agosto de 2014, la UPME verifico la Cedula 80.481.274 perteneciente al señor HERNANDO IGNACIO RAFA VEGA CAMERANO y no registra sanciones ni inhabilidades Vagosnes			
		Verificación en Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría		El día 6 agosto de 2014, la UPME verifico la Cedula 80.481.274 perteneciente al señor HERNANDO IGNACIO RAFA VEGA CAMERANO y el NIT 8600398516 no se encuentra reportado como responsables fiscales.			
		RUBEL A GAMBOA BASTOAS					

